



**INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Estados Financieros

31 de diciembre 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Índice del Contenido

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Informe de los Auditores Independientes	1 – 4
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Utilidades	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 19



## **Informe de los Auditores Independientes**

**A los Accionistas de:  
Inversiones Gea Capital, Sociedad Anónima**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Inversiones Gea Capital, Sociedad Anónima (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de utilidades, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Inversiones Gea Capital, Sociedad Anónima, al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

■  
Vía 7 04-20 Zona 4 Edificio QUO Torre Q Nivel 3  
Oficina Q302 Guatemala, Ciudad de Guatemala 01004

■  
T. +502 2419-4300  
■ ndaglobal.com





## INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de una empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



### INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o conclusiones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



**INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**NDA Global, Sociedad Anónima**  
NIT: 120170299

**Eduardo Enrique Nuñez Dubón**  
Colegiado No. 869

Licenciado Eduardo Núñez Dubón  
Colegiado número 869  
NIT: 161848-2

Guatemala, 25 de febrero de 2026



## INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2025 y 2024

			<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
<b>Activo</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	Notas 7	Q.	1,041,552	917,610
Cuentas por cobrar	6b / 8		317,091	20,000
Otras cuentas por cobrar	9		16,285	43,218
Total del activo corriente			<u>1,374,928</u>	<u>980,828</u>
<b>Activo No Corriente</b>				
Inversiones	6c / 10		110,000	110,000
Mobiliario y equipo, equipo de computación y programas de software, neto	6d, e / 11		170,654	184,518
Otros activos	12		18,247	12,300
Total del activo no corriente			<u>298,901</u>	<u>306,818</u>
Total del activo		Q.	<u><b>1,673,829</b></u>	<u><b>1,287,646</b></u>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas por pagar	13	Q.	49,514	89,895
Otras cuentas por pagar	14		16,687	52,270
Total del pasivo corriente			<u>66,201</u>	<u>142,165</u>
<b>Total del pasivo</b>			<u><b>66,201</b></u>	<u><b>142,165</b></u>
<b>Patrimonio de los Accionistas</b>				
Capital autorizado de 1,000,000 acciones comunes y nominativas de Q. 100 cada una, 10,000 acciones suscritas y pagadas			1,000,000	1,000,000
Utilidades no distribuidas			607,628	145,481
Total del patrimonio de los accionistas			<u>1,607,628</u>	<u>1,145,481</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		Q.	<u><b>1,673,829</b></u>	<u><b>1,287,646</b></u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.



## INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

## Estados de Utilidades

Años terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
<b><u>Ingresos</u></b>	<b><u>Notas</u></b>		
Servicios	6a	Q. 835,265	582,905
Otros ingresos	6c / 15	521,203	45,185
Utilidad bruta en ingresos		<u>1,356,468</u>	<u>628,090</u>
<b><u>Gastos de Operación</u></b>			
Gastos de administración y venta	16	881,520	534,194
Gastos financieros	17	12,240	20,357
Otro gasto	18	561	-
Total de gastos de operación		<u>894,321</u>	<u>554,551</u>
Utilidad de operación		462,147	73,539
Impuesto Sobre la Renta	6g	-	(11,912)
<b>Utilidad Neta</b>		<b>Q. <u>462,147</u></b>	<b><u>61,627</u></b>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.



## INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

## Estados de Cambios en la Patrimonio de los Accionistas

31 de diciembre de 2025 y 2024

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
<b><u>Capital Pagado</u></b>	<b><u>Notas</u></b>		
Saldo al inicio y al final del año		Q. <u>1,000,000</u>	<u>1,000,000</u>
<b><u>Utilidades no Distribuidas:</u></b>			
<b>Reserva Legal</b>	6h		
Saldo al inicio del año		7,274	4,193
Ajuste de periodos anteriores		(1,540)	-
Traslado de utilidades disponibles		<u>23,108</u>	<u>3,081</u>
Saldo al final del año		<u>28,842</u>	<u>7,274</u>
<b>Utilidades disponibles</b>			
Saldo al inicio del año		138,207	79,661
Ajuste de periodos anteriores		1,540	-
Utilidad neta		<u>462,147</u>	<u>61,627</u>
		<u>601,894</u>	<u>141,288</u>
<b>Menos:</b>			
Traslado a la Reserva Legal	6h	<u>(23,108)</u>	<u>(3,081)</u>
		<u>578,786</u>	<u>138,207</u>
Total de utilidades no distribuidas		<u>607,628</u>	<u>145,481</u>
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>Q. <u>1,607,628</u></b>	<b><u>1,145,481</u></b>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.



## INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

## Estados de Flujos de Efectivo

Años terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
<b><u>Flujos de efectivo por actividades de operación</u></b>		
<b>Utilidad neta</b>	Q. 462,147	61,627
<b>Conciliación entre la utilidad y el efectivo neto provisto por actividades de operación:</b>		
Depreciaciones	53,926	22,919
Pérdida en venta de activos	561	-
	<u>516,634</u>	<u>84,546</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos</b>		
<b>Aumentos</b>		
Cuentas por cobrar	(297,091)	(19,550)
Otras cuentas por cobrar	-	(36,683)
Otros activos	(5,947)	-
Cuentas por pagar	-	73,941
Total de aumentos	<u>(303,038)</u>	<u>17,708</u>
<b>Disminuciones:</b>		
Otras cuentas por cobrar	26,933	-
Cuentas por pagar	(40,381)	-
Otras cuentas por pagar	(35,583)	(12,370)
Impuesto Sobre la Renta por pagar	-	(52,747)
Total de disminuciones	<u>(49,031)</u>	<u>(65,117)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>164,565</u>	<u>37,137</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Adquisición de activos fijos	(42,319)	(126,793)
Efectivo recibido en la venta de activo	1,696	-
Aumento en inversión en acciones	-	(99,000)
Efectivo (usado en) actividades de inversión	<u>(40,623)</u>	<u>(225,793)</u>
Aumento (disminución) en el efectivo	123,942	(188,656)
Efectivo al inicio del año	917,610	1,106,266
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>Q. <u>1,041,552</u></b>	<b><u>917,610</u></b>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

**INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre de 2025 y 2024****1. Entidad que Informa**

Inversiones Gea Capital, Sociedad Anónima (la Sociedad), es una Sociedad con domicilio en la República de Guatemala. La dirección registrada es Vía 4 1-00 zona 4, Edificio Campus Tecnológico -TEC- Guatemala, Guatemala. Los estados financieros incluyen únicamente a la Sociedad la cual fue organizada de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala, constituida el 28 de febrero de 2022 por un periodo indefinido. Su actividad principal consiste en la prestación de servicios en asesorías, consultorías y gestión administrativa y financiera.

El domicilio fiscal de la Sociedad está ubicado en vía 4, 1-00, zona 4, Edificio Campus Tecnológico -TEC-, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

**2. Bases de Contabilización**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**3. Estado de Flujos de Efectivo**

La Sociedad ha elegido presentar los flujos de efectivo de las operaciones usando el método indirecto y es aplicado consistentemente.

**4. Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros son presentados en la moneda del Quetzal de la República de Guatemala, que es en donde funciona la Sociedad. Toda la información es presentada en Quetzales y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

**5. Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su valor equivalente en Quetzales en el momento en que se realiza la operación. El diferencial de cambio, si existiera alguno, que resulta entre el momento en que se realiza la operación y la fecha de su cancelación, se reconoce en resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2025 el tipo de cambio estaba en Q.7.66 por USD. 1.00 (Q. 7.71 por USD. 1.00, al 31 de diciembre de 2024).

**6. Resumen de Políticas Significativas de Contabilidad****a) Reconocimiento Ingresos y Gastos**

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse cuando se han transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, la recuperabilidad de la contraprestación es probable, los costos asociados y el posible rendimiento de los bienes puede estimarse con fiabilidad, no se conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

**INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA****Notas a los Estados Financieros**

Sus costos y gastos se reconocen en el momento en que se adquiere la obligación, independientemente de cuando se paguen.

**b) Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales se originan por los servicios prestados al crédito a los clientes, y se presentan al valor nominal de las facturas pendientes de cobro. La Sociedad carece de una política establecida para el deterioro de sus cuentas por cobrar.

**c) Inversiones**

Las inversiones se registran al costo de adquisición. La Sociedad reconoce las inversiones en fideicomisos como activos financieros, registrando los rendimientos derivados conforme se devenguen y de acuerdo con los términos establecidos en el contrato fiduciario.

La Sociedad reconoce los ingresos por dividendos provenientes de sus inversiones en acciones, cuando se establece el derecho legal de la Sociedad a recibir el pago.

**d) Mobiliario y Equipo, Equipo de Computación y Programas de Software**

El mobiliario y equipo, equipo de computación y programas de software, se presentan al valor de adquisición.

**e) Depreciaciones y Amortizaciones**

Los activos fijos se deprecian y amortizan, por el método de línea recta, utilizando los porcentajes siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Vida Útil</u>
Mobiliario y equipo	20%	5
Equipo de computación	33.33%	3
Programas software (amortización)	20%	5

**f) Impuesto a las ganancias**

El Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala, requiere dos formas para pagarlo, una de ellas, el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, el cual consiste en pagar mensualmente el 5% sobre los ingresos brutos de Q. 0.01 a Q. 30,000 y 7% sobre los ingresos brutos que excedan de Q. 30,000.01; o la otra forma, el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, régimen en el cual está inscrita la Sociedad, que consiste en pagar al final del año el 25% sobre la Renta Imponible y haber efectuado pagos a cuenta del Impuesto Sobre la Renta dentro del año, los cuales se aplican al impuesto determinado al cierre del ejercicio y de no agotarse se utilizarán en los subsiguientes años hasta su prescripción de cuatro años, con la autorización expresa de la autoridad tributaria.

**INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA****Notas a los Estados Financieros**

Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de la Sociedad, por los ejercicios terminados del 31 de diciembre de 2022 a la fecha, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado de Guatemala para efectuar las revisiones de las declaraciones de impuestos prescribe por el transcurso de cuatro años, según lo establece el Código Tributario y sus reformas Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

**i. Impuesto corriente**

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluirá cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensarán solo si se cumplen los siguientes criterios:

- Se tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- Se tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El cálculo del Impuesto Sobre la Renta del período 2025, es el siguiente:

<b>Utilidad antes del ISR</b>	<b>Q.</b>	<b>462,147</b>
<b>Menos:</b>		
Intereses bancarios y dividendos recibidos		(515,733)
<b>Más:</b>		
ISR sobre intereses bancarios y dividendos recibidos		23,025
Costos y gastos no deducibles		<u>27,690</u>
Renta imponible		(2,871)
Tasa impositiva del Impuesto Sobre la Renta		<u>25%</u>
		-
Acreditación del Impuesto Sobre la Renta trimestral		<u>(22,859)</u>
<b>Impuesto Sobre la Renta pagado en exceso</b>	<b>Q.</b>	<b><u>(22,859)</u></b>

**INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA****Notas a los Estados Financieros****ii. Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos serán reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos serán revisados en cada fecha de balance y serán reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos

relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y se registra un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos. Al cierre de los periodos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene Impuesto Sobre la Renta diferido.

El impuesto diferido se medirá empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad esperaría, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presumirá que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen los siguientes criterios:

- Tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, activos corrientes por impuestos contra pasivos corrientes por impuestos; y
- Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
  - La misma entidad o sujeto fiscal; o
  - Diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

**INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA****Notas a los Estados Financieros****g) Reserva Legal**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente el cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas sobre la base fiscal de cada ejercicio para la Reserva Legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

**h) Deterioro del valor****i. Activos financieros no derivados**

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de la participación, son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- Reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias;
- Indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota;
- Cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- Desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras;
- Datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

**Inversiones reconocidas bajo el método de la participación:**

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida bajo el método de la participación se mide comparando el importe recuperable de la inversión con su importe en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados, y se revierte si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable.

**ii. Activos no financieros**

En cada fecha de balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos financieros (cuentas por cobrar y cuentas por pagar) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

**i) Resultado operacional**

El resultado operacional es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos de la Sociedad, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales. El resultado operacional excluye los gastos financieros netos, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las ganancias.

**INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA****Notas a los Estados Financieros****j) Medición del valor razonable**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Sociedad tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Sociedad determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero no después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

**7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, es el siguiente:

	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Caja Chica	Q. 3,000	3,000
<b>Bancos en moneda nacional:</b>		
Banco G&T Continental, S.A.	96,412	3,984
Banco Nexa, S.A.	1,006	-
<b>Bancos en moneda extranjera:</b>		
Banco G&T Continental, S.A. USD	72,126	96,965
Banco Nexa, S.A. USD	3,862	-
<b>Equivalentes de efectivo:</b>		
Portafolio de Inversiones, S.A. USD	865,146	813,661
	<b>Q. <u>1,041,552</u></b>	<b><u>917,610</u></b>

(\*) El detalle de los equivalentes de efectivo, es el siguiente:

Banco	No. Cuenta	Fecha de Apertura	Días de Plazo	Tasa de Interés Anual		Saldo de Apertura		Saldo al 31/12/2025
Portafolio de Inversiones, S.A.	000-002-3455	20/02/2024	Plazo mínimo 365	6.75%	<b>USD</b>	100,000	<b>Q.</b>	865,146



## INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

## Notas a los Estados Financieros

Banco	No. Cuenta	Fecha de Apertura	Días de Plazo	Tasa de Interés Anual		Saldo de Apertura		Saldo al 31/12/2024
Portafolio de Inversiones, S.A.	000-002-3455	20/02/2024	Plazo mínimo 365	6.80%	USD	100,000	Q.	813,661

**8. Cuentas por Cobrar**

El detalle de las cuentas por cobrar, es el siguiente:

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Desarrolladora Ocaso, S.A.	Q.	214,251	-
Desarrolladora Volans, S.A.		102,840	-
Servicios Gea Capital, S.A.		-	20,000
	Q.	<u>317,091</u>	<u>20,000</u>

**9. Otras Cuentas por Cobrar**

El detalle de las otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>			
Anticipos a proveedores	Q.	-	9,000
<b>Impuestos por cobrar:</b>			
Impuesto de Solidaridad		16,285	22,034
Impuesto al Valor Agregado, crédito fiscal		-	12,184
	Q.	<u>16,285</u>	<u>43,218</u>

**10. Inversiones**

El detalle de las inversiones, es el siguiente:

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
<b>Bolsa de Valores Nacional, S.A.</b>			
Fideicomiso de garantía para operaciones bursátiles	Q.	100,000	100,000
1 acción común por valor de Q. 10,000		10,000	10,000
	Q.	<u>110,000</u>	<u>110,000</u>

**11. Mobiliario y Equipo, Equipo de Computación y Programas de Software**

El detalle del mobiliario y equipo, equipo de computación y programas de software, es el siguiente:

		<u>31-dic.-24</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31-dic.-25</u>
Programas software	Q.	126,793	25,355	-	152,148
Mobiliario y equipo		68,026	-	-	68,026
Equipo de computación		27,945	16,964	(5,804)	39,105
		<u>222,764</u>	<u>42,319</u>	<u>(5,804)</u>	<u>259,279</u>
Menos: depreciación y amortización acumulada		(38,246)	(53,926)	3,547	(88,625)
	Q.	<u>184,518</u>	<u>(11,607)</u>	<u>(2,257)</u>	<u>170,654</u>

**INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA****Notas a los Estados Financieros****12. Otros Activos**

Los otros activos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponden a depósitos en garantía por renta de oficinas 312, 311 y 308 a Campus Tecnológico, S.A. ascienden a la cantidad de Q. 18,247 y Q. 12,300, respectivamente.

**13. Cuentas por Pagar**

El detalle de las cuentas por pagar, es el siguiente:

	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
<b>Proveedores locales:</b>		
Qil + 4 Abogados, S.A.	Q. 28,659	-
Rodríguez, Aguilar, Castellanos, Solares y Alvarado, Sociedad	12,500	-
Núñez Dubón y Asociados, S.A.	7,095	-
Claudia Lorena Alvarado Castillo	640	295
Banco G&T Continental, S.A.	620	-
Acateca, S.A.	-	89,600
	<u>Q. 49,514</u>	<u>89,895</u>

**14. Otras Cuentas por Pagar**

El detalle de las otras cuentas por pagar, es el siguiente:

	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>		
Otras cuentas por pagar	Q. 344	44,827
Provisiones de gastos	-	7,443
<b>Impuestos por pagar:</b>		
Impuesto al Valor Agregado, débito fiscal	16,197	-
Impuesto Sobre la Renta retenciones a proveedores	146	-
	<u>Q. 16,687</u>	<u>52,270</u>

**15. Otros Ingresos**

El detalle de los otros ingresos, es el siguiente:

	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Dividendos recibidos	Q. 458,958	-
Intereses bursátiles	56,004	40,101
Ganancia en diferencial cambiario	5,468	879
Intereses de bancos y financieras	771	4,204
Otros ingresos	2	1
	<u>Q. 521,203</u>	<u>45,185</u>

**16. Gastos de Administración y Venta**

El detalle de los gastos de administración, se muestra en la siguiente página.

**INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA****Notas a los Estados Financieros**

	<b><u>31-dic.-25</u></b>	<b><u>31-dic.-24</u></b>
Servicios prestados	Q. 427,345	99,600
Honorarios profesionales	229,470	257,433
Otros gastos generales	74,974	116,252
Gastos no deducibles	27,454	18,020
Impuesto Sobre la Renta dividendos	22,948	-
Amortización programas software	27,894	-
Licencias de equipo de cómputo	22,398	-
Depreciación mobiliario y equipo	13,606	13,605
Depreciación equipo de computación	12,426	9,314
Herramienta equipo y materiales	11,161	-
Telefonía fija	4,040	-
Entrenamiento de personal	3,000	-
Gastos de viaje	2,783	-
Timbres fiscales y notariales	1,645	391
Multas, mora Superintendencia de Administración Tributaria	236	285
Patentes y habilitación de documentos	140	207
Publicaciones y publicidad	-	18,060
Gastos de arrendamiento	-	893
Insumos limpieza y cafetería	-	134
	<b>Q. <u>881,520</u></b>	<b><u>534,194</u></b>

**17. Gastos financieros**

El detalle de los gastos financieros, es el siguiente:

	<b><u>31-dic.-25</u></b>	<b><u>31-dic.-24</u></b>
Pérdida en diferencial cambiario	Q. 11,971	19,861
Gastos bancarios y financieras	192	386
Impuesto Sobre la Renta sobre productos financieros	77	110
	<b>Q. <u>12,240</u></b>	<b><u>20,357</u></b>

**18. Otro gasto**

El otro gasto, al 31 de diciembre de 2025, corresponde a la pérdida generada en la negociación de activos por un valor de Q. 561.

**19. Ajustes a periodos anteriores**

El ajuste a periodos anteriores en la reserva legal, corresponde a la reversión de la reserva del año 2022 que no pertenecía.

**20. Instrumentos Financieros****a) Instrumentos de capital**

La Sociedad maneja su estructura de capital para asegurar su continuidad y maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio. La estrategia general de la Sociedad se ha mantenido constante en el año 2025.

**INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA****Notas a los Estados Financieros**

La estructura de capital de trabajo de la Sociedad está constituida por cuentas por cobrar y cuentas por pagar, efectivo y el patrimonio atribuido a los accionistas.

**Índice de endeudamiento neto**

La Sociedad revisa la estructura de capital sobre una base anual. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no presenta un nivel de endeudamiento en préstamos, que se relacionen con el patrimonio.

**b) Categorías de instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos financieros de la Sociedad se componen de:

**Activos Financieros**

Cuentas cobrar

Q.	317,091
	<u>317,091</u>

**Pasivos Financieros**

Cuentas por pagar

Designados al momento de su reconocimiento inicial

	49,514
Q.	<u>49,514</u>

Al 31 de diciembre de 2025, en los estados financieros los activos financieros superan a los pasivos financieros en Q. 267,577 de acuerdo con las partidas anteriores.

**c) Administración de los Riesgos**

Los instrumentos financieros son contratos que originan un activo financiero en la Sociedad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Estos instrumentos exponen a la Sociedad a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos son los que se muestran a continuación:

**(i) Riesgo de Crédito y de Contraparte**

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha realizado pacto y/o liquidación que no le permita cumplir completamente y a tiempo, o que debiera efectuar de conformidad con los términos y condiciones contenidas en el activo financiero.

**(ii) Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otras, del deterioro de la calidad de la cartera de créditos.

Para mitigar el riesgo de liquidez, las políticas de la administración de la Sociedad establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Sociedad que deben mantenerse en efectivo, instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento y límites de apalancamiento.

**INVERSIONES GEA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA****Notas a los Estados Financieros****d) Valor de los instrumentos financieros**

La administración de la Sociedad estima que el valor en libros de los instrumentos financieros activos, se aproxima a su valor razonable, debido a su vencimiento a corto plazo.

	<b>Valor en Libros</b>
<b>Activos Financieros</b>	
Partidas a cobrar	<b>Q. <u>317,091</u></b>
<b>Pasivos Financieros</b>	
Designados al momento de su reconocimiento inicial	<b>Q. <u>49,514</u></b>

**(i) Riesgo de mercado****Riesgo de tipo de cambio**

Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a la moneda local de transacciones de la Sociedad. Durante el año 2025, no hubo fluctuaciones del dólar respecto a la moneda local que se consideren importantes.

**Riesgo de tasas de interés**

El riesgo de tasa de interés es administrado por la Sociedad a través de una política de endeudamiento conservadora, que contempla la obtención equilibrada de endeudamiento a tasas de interés variables, en su mayoría. Los instrumentos financieros, que someten a las Sociedades al riesgo de tasas de interés, se encuentran reflejados en la sección de riesgo de liquidez en esta misma nota.

**21. Aprobación de Estados Financieros**

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron aprobados para su emisión el 25 de febrero de 2026 y 24 de enero de 2025.

**22. Eventos Subsecuentes**

La Sociedad ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre 2025 para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 25 de febrero de 2026, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que pueden afectarlos significativamente.



**INVERSIONES GEA CAPITAL, S. A.**

Informe Sobre la Efectividad y Cumplimiento de los Programas,  
Normas y Procedimientos Desarrollados por la Sociedad para  
la Detección y Prevención del Financiamiento del Terrorismo

31 de diciembre de 2025



## **Informe Sobre la Efectividad y Cumplimiento de los Programas, Normas y Procedimientos Desarrollados por la Sociedad para la Detección y Prevención del Financiamiento del Terrorismo**

### **A los Accionistas y Consejo de Administración de: Inversiones Gea Capital, S. A.**

Hemos revisado la efectividad y cumplimiento de los programas, normas y procedimientos desarrollados por Inversiones Gea Capital, S. A. (la "Sociedad"), para la detección y prevención del financiamiento del terrorismo de conformidad con lo establecido en la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto 58-2005 del Congreso de la República de Guatemala, y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 86-2006 y de conformidad con el Manual de Cumplimiento de la Normativa para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo versión 10.0 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

La administración de la Sociedad es responsable del cumplimiento de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su Reglamento, y del cumplimiento y aplicación de las políticas, normas y procedimientos aprobados en el Manual de Cumplimiento de la Normativa para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo desarrollado e implementado por la Sociedad.

La administración de la Sociedad también es responsable de definir, implementar, adaptar, mantener y monitorear las políticas, normas y procedimientos para el cumplimiento de la normativa y el manual indicado.

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento limitado y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado. Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la norma internacional de trabajos para atestiguar (ISAE 3000) Trabajos para Atestiguar distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB), de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esta norma exige que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre la efectividad y cumplimiento del Manual de Cumplimiento de la Sociedad.

Vía 7 04-20 Zona 4 Edificio QUO Torre Q Nivel 3  
Oficina Q302 Guatemala, Ciudad de Guatemala 01004

T. +502 2419-4300  
[ndaglobal.com](http://ndaglobal.com)



**INVERSIONES GEA CAPITAL, S. A.**

Nuestra firma aplica la norma internacional (ISQC 1) Control de Calidad para firmas que desempeñan auditorías y revisiones de estados financieros y otros trabajos para atestiguar y servicios relacionados, y en este sentido mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de requerimientos éticos, normas profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos en materia de independencia y otros incluidos en el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) que establece principios fundamentales acorde a la integridad, objetividad, confidencialidad, conductas y competencias profesionales. Con base en lo anterior confirmamos que hemos ejecutado este encargo para la Sociedad, de manera independiente y libre de conflictos de interés.

A efectos de la emisión de este informe hemos aplicado procedimientos analíticos y pruebas que, con carácter general, se describen a continuación:

- Indagamos con la administración y funcionarios de la Sociedad, asignados y responsables de la verificación del cumplimiento de la Ley y su Reglamento, y Manual de Cumplimiento arriba referidos, que incluye el mantener controles adecuados para el cumplimiento de las obligaciones legales y el envío de los informes a la Intendencia de Verificación Especial (IVE), entidad creada dentro de la Superintendencia de Bancos para velar por el objeto y cumplimiento de la legislación aplicable.
- Verificación de aprobación por parte del Consejo de Administración del Manual de Cumplimiento, así como sus actualizaciones.
- Indagamos sobre la existencia de transacciones sospechosas o inusuales existentes durante el período, habiendo sido informados y validado que durante tal período no se identificó y reportó ningún evento de esta naturaleza.



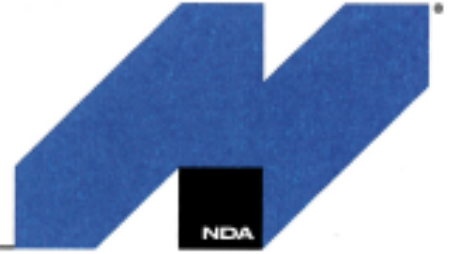
### INVERSIONES GEA CAPITAL, S. A.

- Verificación de un programa de capacitación dirigido a los colaboradores de la Sociedad respecto a la prevención del financiamiento del terrorismo, conocimiento de la legislación aplicable y las normas y procedimientos contenidos en el Manual de Cumplimiento adoptado por la Sociedad.
- Lectura de actas referente al cumplimiento de la Ley y su Reglamento, y Manual de Cumplimientos arriba indicados, seguimiento de informes presentados, y reuniones periódicas para validar los resultados obtenidos.
- Confirmación del cumplimiento de presentación de informes mensuales, trimestrales y semestrales requeridos por la Intendencia de Verificación Especial.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a la selección de una muestra, de formularios para recopilación de datos de clientes y documentación para el conocimiento y aceptación de clientes, así como de conocimiento del empleado.

El alcance de los procedimientos de recopilación de evidencias realizadas en un trabajo de aseguramiento limitado es inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por lo tanto, la seguridad proporcionada también es inferior. Este informe no constituye una auditoría financiera, sino un trabajo de aseguramiento limitado.

Nuestra conclusión se fundamenta en los procedimientos aplicados y los aspectos descritos en el presente informe.

Con base en nuestro trabajo efectuado, descrito en este informe, no ha llamado nuestra atención algo que nos haga pensar que los programas, normas y procedimientos desarrollados por Inversiones Gea Capital, S. A., para la detección y prevención del financiamiento del terrorismo, no son efectivos, en todos los aspectos importantes, con base en el Manual de Cumplimiento.



4

## INVERSIONES GEA CAPITAL, S. A.

Nuestro informe independiente de aseguramiento limitado lo hemos preparado para Inversiones Gea Capital, S. A., de acuerdo con los términos de nuestro encargo, y no para otro propósito o en cualquier otro contexto, y está destinado únicamente para información y uso de la Administración de la Sociedad y de la Intendencia de Verificación Especial de Guatemala -IVE-. Esta restricción no debe entenderse como una limitación a su distribución.

**NDA Global, Sociedad Anónima**  
NIT: 120170299

Licenciado Eduardo Núñez Dubón  
Colegiado número 869  
NIT: 161848-2

Guatemala, 6 de febrero de 2026

■  
Via 7 04-20 Zona 4 Edificio QUO Torre Q Nivel 3  
Oficina Q302 Guatemala, Ciudad de Guatemala 01004

■  
T. +502 2419-4300  
ndaglobal.com





**INVERSIONES GEA CAPITAL, S. A.**

Informe Sobre la Efectividad y Cumplimiento de los Programas,  
Normas y Procedimientos Desarrollados por la Sociedad para  
la Detección y Prevención del Lavado de Dinero u Otros Activos

31 de diciembre de 2025



---

## **Informe Sobre la Efectividad y Cumplimiento de los Programas, Normas y Procedimientos Desarrollados por la Sociedad para la Detección y Prevención del Lavado de Dinero u Otros Activos**

### **A los Accionistas y Consejo de Administración de: Inversiones Gea Capital, S. A.**

Hemos revisado la efectividad y cumplimiento de los programas, normas y procedimientos desarrollados por Inversiones Gea Capital, S. A. (la "Sociedad"), para la detección y prevención del lavado de dinero u otros activos de conformidad con lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 118-2002 y de conformidad con el Manual de Cumplimiento de la Normativa Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos versión 10.0 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

La administración de la Sociedad es responsable del cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su Reglamento, y del cumplimiento y aplicación de las políticas, normas y procedimientos aprobados en el Manual de Cumplimiento de la Normativa Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos desarrollado e implementado por la Sociedad.

La administración de la Sociedad también es responsable de definir, implementar, adaptar, mantener y monitorear las políticas, normas y procedimientos para el cumplimiento de la normativa y el manual indicado.

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento limitado y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado. Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la norma internacional de trabajos para atestiguar (ISAE 3000) Trabajos para Atestiguar distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Attestiguamiento (IAASB), de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esta norma exige que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre la efectividad y cumplimiento del Manual de Cumplimiento de la Sociedad.

■  
Vía 7 04-20 Zona 4 Edificio QUO Torre Q Nivel 3  
Oficina Q302 Guatemala, Ciudad de Guatemala 01004

■  
T. +502 2419-4300  
■ ndaglobal.com



**INVERSIONES GEA CAPITAL, S. A.**

Nuestra firma aplica la norma internacional (ISQC 1) Control de Calidad para firmas que desempeñan auditorías y revisiones de estados financieros y otros trabajos para atestiguar y servicios relacionados, y en este sentido mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de requerimientos éticos, normas profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos en materia de independencia y otros incluidos en el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) que establece principios fundamentales acorde a la integridad, objetividad, confidencialidad, conductas y competencias profesionales. Con base en lo anterior confirmamos que hemos ejecutado este encargo para la Sociedad, de manera independiente y libre de conflictos de interés.

A efectos de la emisión de este informe hemos aplicado procedimientos analíticos y pruebas que, con carácter general, se describen a continuación:

- Indagamos con la administración y funcionarios de la Sociedad, asignados y responsables de la verificación del cumplimiento de la Ley y su Reglamento, y Manual de Cumplimiento arriba referidos, que incluye el mantener controles adecuados para el cumplimiento de las obligaciones legales y el envío de los informes a la Intendencia de Verificación Especial (IVE), entidad creada dentro de la Superintendencia de Bancos para velar por el objeto y cumplimiento de la legislación aplicable.
- Verificación de aprobación por parte del Consejo de Administración del Manual de Cumplimiento, así como sus actualizaciones.
- Indagamos sobre la existencia de transacciones sospechosas o inusuales existentes durante el período, habiendo sido informados que durante tal período no se identificó y reportó ningún evento de esta naturaleza.



### INVERSIONES GEA CAPITAL, S. A.

- Verificación de un programa de capacitación dirigido a los colaboradores de la Sociedad respecto a la prevención del lavado de dinero u otros activos, conocimiento de la legislación aplicable y las normas y procedimientos contenidos en el Manual de Cumplimiento adoptado por la Sociedad.
- Lectura de actas referente al cumplimiento de la Ley y su Reglamento, y Manual de Cumplimiento arriba indicados, seguimiento de informes presentados, y reuniones periódicas para validar los resultados obtenidos.
- Confirmación del cumplimiento de presentación de informes mensuales, trimestrales, semestrales requeridos por la Intendencia de Verificación Especial.
- Validación y confirmación de la actualización anual del expediente de los trabajadores de la Sociedad.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a la selección de una muestra, de formularios para recopilación de datos de clientes y documentación para el conocimiento y aceptación de clientes, así como de conocimiento del empleado.

El alcance de los procedimientos de recopilación de evidencias realizadas en un trabajo de aseguramiento limitado es inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por lo tanto, la seguridad proporcionada también es inferior. El presente informe no debe entenderse como un informe de auditoría financiera.

Nuestra conclusión se fundamenta en los procedimientos descritos en este informe.



4

## INVERSIONES GEA CAPITAL, S. A.

Con base en nuestro trabajo efectuado, descrito en este informe, no se identificaron deficiencias materiales en los controles evaluados en los programas, normas y procedimientos desarrollados por Inversiones Gea Capital, S. A., para la detección y prevención del lavado de dinero u otros activos, no son efectivos, en todos los aspectos importantes, con base en el Manual de Cumplimiento.

Nuestro informe independiente de aseguramiento limitado lo hemos preparado para Inversiones Gea Capital, S. A., de acuerdo con los términos de nuestro encargo, y no para otro propósito o en cualquier otro contexto, y está destinado únicamente para información y uso de la Administración de la Sociedad y de la Intendencia de Verificación Especial de Guatemala -IVE-. Esta restricción no debe entenderse como una limitación a su distribución.

### **NDA Global, Sociedad Anónima**

NIT: 120170299

Licenciado Eduardo Núñez Dubón  
Colegiado número 869  
NIT: 161848-2

Guatemala, 6 de febrero de 2026

■  
Vía 7 04-20 Zona 4 Edificio QUD Torre Q Nivel 3  
Oficina Q302 Guatemala, Ciudad de Guatemala 01004

■  
T. +502 2419-4300  
ndaglobal.com

